



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAORTUÑO

*Acuerdo de 2 de marzo de 2011, por el que se hace pública
la aprobación de escudo heráldico y bandera municipal*

El Ayuntamiento de Quintanaortuno, mediante acuerdo plenario de fecha 2 de marzo de 2011, ha resuelto aprobar el expediente de adopción de escudo heráldico y bandera municipal, conforme al diseño acordado en sesión de 15 de diciembre de 2010, quedando organizado de la siguiente manera:

Escudo: En campo de gules un castillo donjonado, con tres torres y la central más alta, en oro, mazonado de sable y clareado de azur, y dos leones rampantes, uno en cada costado, en oro, linguados y uñados en sable.

Bandera rectangular en gules, de proporciones 2:3, cargada en el primer tercio superior, junto al asta, con las armas del blasón.

Quintanaortuño, a 7 de marzo de 2011.

El Alcalde,
Miguel Ángel Villanueva del Campo